Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3217/2016
27 DIC 2016

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2016 ID 311.483 PARA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum N° 543/2016 de la Dirección de Mantenimiento del Rectorado UNA de fecha 26 de agosto de 2016, con referencia a la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 3.688, en el cual la Arq. ENA BELEN NARVAEZ B., Directora de la Dirección de Mantenimiento, remite el listado, en forma impresa de los Materiales Eléctricos para el Ejercicio 2016-2017;

El Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 311.483 previsto para la Adquisición de Materiales e Insumos Eléctricos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1.467/2016 emitido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas;

La Resolución N° 2430/2016 de fecha 19 de octubre de 2016 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE CARÁCTER PLURIANUAL Y BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO";

La Nota DC dirigida a la DNCP de fecha 28 de octubre del 2016, con referencia a la Mesa de Entradas digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 331.054, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas a las empresas: Rossana Mabel Ruffinelli Fernández, The Home Depot S.A., Ferretería Internacional S.A., Cristina Raquel Silva Cabrera y Eliseo Hilario Gómez Romero;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 11/2016 para la "Adquisición de Materiales e Insumos Eléctricos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción" de fecha 18 de noviembre del 2016, en el cual se deja constancia de la presentación de oferta por parte de las empresas: Ferretería San Marcos, Fonoluz S.A., Compañía Comercial del Paraguay S.A. y Electricidad Yacyretá;

El Informe de la Comisión Técnica Nº 099/2016, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2016 para la Adquisición de Materiales e Insumos Eléctricos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución Nº DNCP 522/2015, por la cual se deroga la Resolución DNCP N° 3416/14 y se modifica el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009" y se establecen nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por ausencia de ofertas;

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3439/2007;

Los Decretos N° 21909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas;

La Resolución Nº 912/2016 de fecha 29 de abril del 2016, por la cual se conforma el Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas a ser realizadas por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

ABC/JRPA/JAC/ltmg
DGAyF

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3217/2016
27 DIC 2016

La Ley 4995/13 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2016 para la "Adquisición de Materiales e Insumos Eléctricos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción", a favor de las empresas: **"FONOLUZ S.A."** en los ítems 1, 2, 20, 21, 29, 31, 44, 49, 63, 64, 67, 68, 71, 72 por un monto de ₲ 151.244.750 (Guaraníes ciento cincuenta y un millones doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta) IVA incluido; **"FERRETERÍA SAN MARCOS"** en los ítems 46, 50, 51, 53, 54, 55 por un monto de ₲ 11.950.000 (Guaraníes once millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido; **"COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A."** en los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 43, 56, 58, 65, 66, 69, 73 por un monto de ₲ 215.772.898 (Guaraníes doscientos quince millones setecientos setenta y dos mil ochocientos noventa y ocho) IVA incluido; **"ELECTRICIDAD YACYRETÁ"** en los ítems 26, 28, 30, 38, 47, 48, 52, 57, 59, 60, 62, 70 por un monto de ₲ 49.653.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil) IVA incluido.
La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 428.620.648 (Guaraníes cuatrocientos veinte y ocho millones seiscientos veinte mil seiscientos cuarenta y ocho), IVA incluido.

Art. 2°.- DECLARAR desierto los ítems 3, 40, 41, 42, 45, 61 por no contar con oferta alguna evaluable.

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · 1889 · REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABC/JRPA/JAC/ltmg
DGAyF